



PRESENTACIÓN
VOLUMEN 3, NÚMERO 5 ENERO–JUNIO DE 2025)
REVISTA ELECTRÓNICA DE DERECHO RED: DERECHO, SOCIEDAD Y POLÍTICA

PRESENTATION
 VOLUME 3, NUMBER 5 (JANUARY–JUNE 2025)
 RED ELECTRONIC LAW JOURNAL: LAW, SOCIETY AND POLITICS

Dra. en Educ. María Concepción Molina Alcántara

Es un honor presentar a nuestra comunidad lectora el Volumen 3, Número 5 (enero–junio de 2025) de la Revista Electrónica de Derecho RED: Derecho, Sociedad y Política, publicación académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, cuyo objetivo es difundir conocimientos relevantes sobre derecho, sociedad y política con una mirada crítica, interdisciplinaria y comprometida con la transformación social.

Este número recoge diversas contribuciones que abordan temas de actualidad, reflexión y análisis en torno a fenómenos jurídicos, sociales y filosóficos que nos interpelan como comunidad universitaria y como sociedad en constante cambio.

Los trabajos incluidos en este volumen son: “Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la administración de justicia en México” (Information and Communication Technologies Applied to the Administration of Justice in Mexico), de la Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruíz – Artículo de divulgación. Un análisis sobre el impacto de las TIC en los procesos judiciales y el acceso a la justicia en el país. “Construcción dinámica de la seguridad humana” (Construction Dynamic of Human Security), de Yanel Maricarmen Cobos Velázquez – Artículo de divulgación. Reflexión sobre la evolución conceptual de la seguridad humana como eje fundamental de protección social. “La realidad laboral del periodismo mexicano en torno a la libertad de expresión” (The Work Reality of Mexican Journalism Around Freedom of Expression), de Aguilar Sánchez Elsa Claudeth y Lara García Larissa Itzel – Ensayo. Un ensayo que examina las condiciones laborales de los periodistas y las tensiones actuales con el ejercicio de la libertad de expresión. “La sociedad del riesgo de Ulrich Beck. Un acercamiento al pensamiento de Beck”, de Raymundo Miranda Ramírez – Reseña. Una mirada crítica sobre la



sociedad contemporánea desde la perspectiva teórica del sociólogo alemán Ulrich Beck. “Fenomenología del espíritu, análisis del pensamiento dialéctico. Hegel a debate” (Phenomenology of Spirit, Analysis of Dialectical Thought), de Axel Yahir Martínez Sánchez – Reseña. Un acercamiento al pensamiento dialéctico de Hegel y su vigencia en el pensamiento crítico actual.

Agradecemos la valiosa participación de cada uno de los autores por su compromiso con la generación y divulgación del conocimiento, así como al equipo editorial por su esfuerzo constante para hacer posible esta publicación.

Invitamos a nuestra comunidad académica a continuar leyendo, reflexionando y compartiendo estos aportes que enriquecen el diálogo interdisciplinario en torno al derecho, la sociedad y la política.

Dra. en Educ. María Concepción Molina Alcántara

Directora

Revista Electrónica de Derecho RED: Derecho, Sociedad y Política

Universidad de Ixtlahuaca CUI A.C.

Datos legales:

Revista Electrónica de Derecho RED: Derecho, Sociedad y Política, por Universidad de Ixtlahuaca CUI A.C., está licenciada bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Licencia Internacional.

Reserva de Derechos al uso exclusivo a la UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI, A.C.

No. 04-2023-061217402900-102

Registro ISSN: en trámite



LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO

INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES APPLIED TO THE ADMINISTRATION OF JUSTICE IN MEXICO

Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruíz¹

RESUMEN: El presente artículo analiza el papel de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito de la justicia administrativa en México, demostrando su importancia en los procesos de modernización y eficiencia de los sistemas de justicia, a la par que se examinan los desafíos y nichos de oportunidad que trae aparejada la incorporación de las TIC en el proceso judicial, así como los principios y criterios que deben orientar su uso a efecto de señalar algunas recomendaciones para aprovechar el potencial estas tecnologías en aras de fortalecer el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos nacionales.

ABSTRACT: This article analyzes the role of information and communication technologies (ICTs) in the field of administrative justice in Mexico, demonstrating their importance in the processes of modernization and efficiency of justice systems, while examining the challenges and niches of opportunity that come with the incorporation of ICTs in the judicial process, as well as the principles and criteria that should guide their use in order to point out some recommendations to take advantage of the potential of these technologies in order to strengthen respect for human rights and national democratic values.

PALABRAS CLAVE: Justicia Electrónica, Firma Electrónica, Modernización Judicial, Administración de justicia, TIC`s.

KEY WORDS: Electronic Justice, Electronic Signature, Judicial Modernization, Administration of Justice, New Technologies

¹ Licenciada, Maestra y Doctora en Derecho con Mención Honorífica por la Facultad de Derecho de la UNAM, Actualmente funge como Profesora de Tiempo Completo Titular “C” Definitiva de la Facultad de Derecho, UNAM y es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2. Contacto: ariosr@derecho.unam.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3939-0600>